

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

ACTA DE LA SESIÓN N° 13 COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCO REGIÓN DE ATACAMA AÑO 2014

Motivo de la Sesión:	Reunión Ordinaria del Comité
Fecha:	3 de Diciembre de 2014
Sitio:	UDA Caldera
Hora de inicio:	10:17
Hora de término:	13:44

ASISTENTES

Ver lista de asistencia en Anexo 2 de la presente acta

TEMAS TRATADOS

- Lectura del acta anterior, 10 de Octubre de 2014.
- Revisión del Informe final generado por el Servicio, en relación a la nómina definitiva de pescadores que seguirá operando en el sector de Bahía Chasco, año 2015.
- Resultados Finales del proyecto “Seguimiento Biológico Pesquero y Evaluación Económica, como insumo para el Plan de Manejo de Bahía Chasco, 2013-2014”. ABIMAR Ltda. Diagnóstico y conclusiones sobre el estado actual de la pradera *Macrocystis spp* en Chasco.
- Medidas de administración de la pesquería para el año 2015.
- Temas varios

TEMA 1: Lectura del acta anterior, 10 de Octubre de 2014.

No se hace necesaria la lectura del acta. No se emiten observaciones al documento.

TEMA 2: Revisión del Informe final generado por el Servicio, en relación a la nómina definitiva de pescadores que seguirá operando en el sector de Bahía Chasco, año 2015.

El Sr Iván Miranda, subrogante del Director Regional de Sernapesca Atacama expone los resultados reportados en el “Informe Técnico n°2: Estado cumplimiento del criterio de permanencia establecido en el Plan de Manejo de Bahía Chascos para la nómina señalada en la RES. 796 del 19 de Marzo del 2014 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura” realizado por la institución. Se aclara que se han incluido a las personas que no apareciendo en la nómina acreditaron actividad ante el Servicio con documentos para el periodo 2001-2012, de acuerdo a lo solicitado por el propio Comité de Manejo. El Sr Miranda señala que el análisis se apoyó en el uso de la herramienta online denominada reporteador a partir de los datos de declaración de desembarque realizados por usuarios que operaron en el sector de Chasco entre el 01-11-2013 al 31-10-2014. Los resultados señalan que de las 54 personas de la nómina oficializada en la Res EX 796/2014, sólo 17 han operado los 100 días, y entre 10-11 personas alcanzan los 80-96 días de operaciones. Consultados por el Sr Rivera, los representantes alqueros del Comité reconocen la validez de la nómina y solicitan realizar el análisis caso por caso para evaluar la situación de las personas que tienen problemas con el cumplimiento del criterio de permanencia. Se revisan las estadísticas. Los representantes alqueros dan fe de la habitualidad de una persona que no figura en la nómina, pero suma no obstante 120 días de operación en el sector.

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

Se discute en relación a mantener, matizar o modificar los criterios de permanencia en el plan de manejo para los extractores, no obstante si bien están todos los antecedentes para tomar una decisión, se requiere de un análisis más detenido. Se acuerda retomar la discusión en una próxima sesión extraordinaria para trabajar en un acuerdo del Comité. Se acuerda realizar dicha sesión a fines de diciembre o principio de enero de 2015, cuyos gastos de gestión y operación serán cubiertos por CESSO de acuerdo a lo ofrecido por la consultora.

Acuerdos: Se acuerda por consenso trabajar en potenciales modificaciones a los criterios de permanencia del plan de manejo en una próxima sesión extraordinaria, cuyos gastos de gestión y operación serán cubiertos por CESSO de acuerdo a lo ofertado por la consultora. En dicha sesión será trabajado un acuerdo del Comité, para lo cual cada miembro deberá haber analizado la información entregada por el Servicio, y deberá traer sus propuestas.

TEMA 3: Presentación de ABIMAR. Estudio de seguimiento de indicadores.

El Sr. Jorge Oyanadel presenta los resultados finales del seguimiento biológico-pesquero en cuanto a reproducción, dinámica de la distribución de la pradera de *Macrocystis*, dinámica de la densidad, biomasa, y estructura de talla, estacionalidad, indicadores de desembarque, y modelo de simulación para evaluación indirecta de biomasa para el año 2015 (modelo Shot 1). Se detecta una relación inversa entre la densidad y la biomasa, señalando que en verano la pradera se caracteriza por plantas pequeñas y cortas, y una reducida biomasa, lo cual se invierte a partir de julio cuando las plantas empiezan a aumentar en tamaño.

En conclusión, señala que la biomasa, en relación al mes de enero de 2014 se ha recuperado no obstante se debe considerar en el análisis el comportamiento estacional de la biomasa. La evaluación indirecta de la biomasa en base a desembarque y a partir del modelo shot 1, señala que la biomasa muestra una caída notable en comparación con 1986, pero ha ido en aumento en comparación con el 2013. Recomienda que el porcentaje de cuota asignada por trimestre sea en base a la estacionalidad. Recomienda prudencia en la extracción estival y privilegiar la extracción de plantas por sobre los 10 cm de diámetro de disco de fijación y 60 cm de largo, recomienda monitorear la aparición de flotadores, y considerar las variaciones estacionales espaciales de la distribución.

El Sr Thomas señala que en el año 1986 no había explotación de la pradera. El Sr Salinas agrega que hasta el año 1996-1997 salía a penas un chinguillo de Chasco por lo que no se debería considerar una tasa de explotación retroactiva y que se debería considerar el Evento del Niño en el análisis.

Se aclara que el modelo SHOT – 01 para *Macrocystis spp* en Chasco, consideró el desembarque informado del recurso, el cual es demandado principalmente por los centros de cultivos de abalones presentes en la Región, más la información de los anuarios estadísticos de Pesca, asumiendo que el 72% del desembarque regional proviene de Chasco¹.

En cuanto al recurso fuera de Chasco, el Sr Andrade señala que están a la espera de los resultados de la evaluación directa del estudio FIP² para el recurso huairo pato, información en base a la cual podrá ser re-evaluado el establecimiento de vedas para el huairo flotador en el contexto del Plan de Manejo de Algas Pardas Atacama.

¹ Este porcentaje corresponde al promedio de los desembarques informados en los últimos tres años.

² FIP N°2014-17“ Evaluación directa de macroalgas/impacto de la extracción sobre la comunidad bentónica, III Región”

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

Se señala que de acuerdo a la FAO una tasa de explotación recomendable para una pradera sana puede incluso superar el 50 %, no obstante si bien en Chasco el 2014 ha sido un año mejor, esto no implica que la pradera se haya recuperado.

Se acuerda por consenso y dado que la biomasa del recurso *Macrocystis* spp evidenció un significativo aumento en la prospección realizada durante el mes de octubre, coincidente con el mayor crecimiento de la población en la estación de primavera y respecto a lo estimado el año 2012, se recomienda considerar en el cálculo de la cuota del 2015 una tasa de explotación entre 0.4 y 0.45 del valor de biomasa obtenido en el mes de octubre, imputando el desembarque total del recurso al consumo de cuota autorizada³, y el fraccionamiento temporal establecido para la cuota 2014. Por otra parte, el Sr Salinas señala que se requiere explicitar que cualquier veda sobre el recurso implementada en el resto de la Región, afecta la biomasa de huiro en Chasco, como ha ocurrido tras las vedas establecidas durante el último trimestre de 2013. En relación al número de personas que debiera seguir operando sobre el recurso Huiro flotador en Chasco, el Sr Jovino Contreras señala que se debiera indicar el número de personas inscritas en la nómina que están operando en la actualidad, junto con la recomendación, y agrega que esta cifra no debiera cambiar mucho si posteriormente se flexibiliza el criterio de los 100 días.

Acuerdos: Se consensua una propuesta a presentar al Comité Científico de Recursos Bentónicos, relativo a criterios para la definición de cuota 2015, la cual considera una tasa de explotación de 0.4 a 0.45. La propuesta del Comité pondrá el énfasis en el ordenamiento del acceso de la pesquería que se ha venido realizando en Chasco, y en el estado del recurso, que de acuerdo a los datos obtenidos por Abimar Ltda, que se ha mantenido estable.

TEMA 3: Varios

Se presenta al nuevo encargado de la Dirección Zonal en la Región de Atacama, el Sr Cristián Vargas, quien acaba de asumir el cargo, en reemplazo de la profesional Nicole Maturana.

El Sr Rivera informa al Comité que a partir de enero se deberá trabajar sobre la constitución del nuevo Comité de Manejo, dado que se requiere realizar las modificaciones mucho antes de agosto de 2015⁴, con el fin de realizar pronto las modificaciones necesarias al Plan de Manejo, con el nuevo Comité.

³ El desembarque total hace referencia a desembarque por remoción activa o recolección pasiva, ya que cualquiera sea el valor de cuota autorizado, esta tiene su origen en la población evaluada.

⁴ De acuerdo a lo establecido por el reglamento DS 95 de 2013

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

ANEXO 1: ACTA DE VOTACIÓN Y ACUERDOS

**ACTA DE VOTACIÓN Y ACUERDOS DE LA SESIÓN N° 13
COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCO
REGIÓN DE ATACAMA
AÑO 2014**

Motivo de la Sesión:	Reunión ordinaria del Comité
Fecha:	10 de Octubre de 2014
Sitio:	UDA Caldera
Hora de inicio:	10:20
Hora de término:	13:00

RESUMEN DE ACUERDOS	
TEMA	ACUERDOS ⁵
TEMA 3	Se consensua una propuesta a presentar al Comité Científico de Recursos Bentónicos, relativo a criterios para la definición de cuota 2015, la cual considera una tasa de explotación de 0.4 a 0.45, y pone el énfasis en el ordenamiento del acceso de la pesquería que se ha venido realizando en Chasco, y que producto de los resultados obtenidos por Abimar Ltda en el marco del proyecto Monitoreo de indicadores, la pradera de Huiro flotador en Bahía Chasco, muestra señales de una pradera que se ha mantenido estable.
TEMA 4	Se acuerda por consenso trabajar en potenciales modificaciones a los criterios de permanencia del plan de manejo en una próxima sesión extraordinaria, cuyos gastos de gestión y operación serán cubiertos por CESSO de acuerdo a lo ofertado por la consultora, sesión que se realizaría a fin de diciembre de 2014 o en enero de 2015. En dicha sesión será trabajado un acuerdo sobre criterios de permanencia, para lo cual los miembros del Comité de Manejo deberán haber analizado la información entregada por el Servicio y deberán traer sus propuestas.

⁵ Ordenados por orden de importancia

COMITÉ DE MANEJO DE BAHÍA CHASCOS

REGIÓN DE ATACAMA

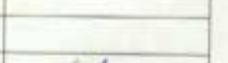
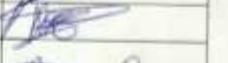
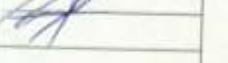
ANEXO 2: LISTA DE ASISTENCIA.



Programa Operación y Asesoría al plan de Manejo de Bahía Chasco
III Región



Objetivo: <u>SESION ORDINARIA COMITE</u>	Fecha: <u>3 DICIEMBRE 2014</u>
Lugar: <u>UDA CALDERA</u>	

ASISTENTES MIEMBROS DEL COMITE		
NOMBRE	CALIDAD DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Javier Rivera	Presidente del Comité – Dirección Zonal III-IV Regiones	
Manuel Andrade	Subrogante del Presidente – Dirección Zonal III-IV Regiones	
Jovino Contreras	Titular STI Chasco	
Rodrigo Carvajal	Suplente STI Chasco	
Humberto Poblete	Titular Cooperativa Bahía Chasco	
Luis Contreras	Suplente Cooperativa Bahía Chasco	
Ondina Arancibia	Titular SICAL	
Jorge Valenzuela	Suplente SICAL	
José Tabalí	Titular STI Pajonales y Maldonado	
Fernando Arancibia	Suplente STI Pajonales y Maldonado	
José Concha	Titular STI Puerto Viejo	
Pedro Concha	Suplente STI Puerto Viejo	
Ricardo Araya	Titular SITIMAR	
Luis Peralta	Suplente SITIMAR	
Sergio Ubillo	Titular APROA	
René Salinas	Suplente APROA	
Manuel Martínez	Titular SERNAPESCA III Región	
Iván Miranda	Subrogante SERNAPESCA III Región	
Mario Silva	Titular Secretaría Regional Economía	
	Subrogante Secretaría Regional Economía	

1

